

La colonia escolar marítima

El Concejal y Maestro Nacional don Joaquín Repiso González, a su regreso de Torremolinos, a donde ha llevado a los niños que constituyen la Colonia Escolar de Córdoba en el expresado Santuario Marítimo, ha visitado al Alcalde don Rafael Cruz Conde, a quien ha comunicado detenidamente sus favorables impresiones de la instalación de los niños cordobeses en el expresado lugar y también le ha dado cuenta de las afectuosísimas atenciones de que han sido objeto por parte de autoridades, particulares y periodistas de Málaga.

Los niños cordobeses quedan muy bien instalados en los pabellones de Torremolinos donde disponen de excelentes dormitorios y se les concede una alimentación tan abundante como buena. Se bañan en el mar, con ventilación constante, en las primeras horas de la mañana.

El señor Cruz Conde quedó muy complacido de los informes del señor Repiso.

Los niños cordobeses de la Colonia de Torremolinos han empeñado a escribir a sus familias por conducto de la Alcaldía de Córdoba. Por este medio también pueden las familias de aquéllos enviar las contestaciones.

Dentro de unos días dará el señor Cruz Conde irá a Torremolinos para visitar aquéllos niños cordobeses. Le acompañarán los señores Baena y Repiso González.

Córdoba y Málaga las gemelas andaluzas

LA COLONIA CORDOBESA EN TORREMOLINOS

Córdoba! La cultura andaluza en cuyo ambiente vive el perfume agreny y el sentimiento leño cristiano; la ciudad maga de la luna y las fiestas, la de las rejas típicas en las que se desgrana el sentimiento de un festejo bajo la luna de p'ata de la luna.

Vive en su ambiente toda la sublimidad poética oriental y en avance ciego marcha por rutas rectilíneas hacia los horizontes del progreso.

Internado de María Santísima de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas

LUCENA (CÓRDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos elementales y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental y Universitario.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.— Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidase el Reglamento al Sr. DIRECTOR, SALIDOS 4.

EL DÍA DE FUMAR
Zig-Zag
Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.
15 cts. librito EN TODA ESPAÑA!

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Especiales por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRITICA O HERPÉTICA Y ESCORFULOSA, así como en las enfermedades de la MATERIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado y la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.

Méjico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Datos: Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

EL GRUPO MOLINO BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

VINOS BENAVIDES. BURGOS

Córdoba y Málaga son dos hermanas gemelas, de regia belleza unidas por lazos de afecto, de sentimiento, de costumbres y de analogía psíquica. El cronista que asistió a la llegada de la colonia cordobesa y la acompañó a Torremolinos sintió una intensa emoción al contemplar el abrazo de bienvenida de los niños malagueños a sus hermanos. En los rostros infantiles se marcó una alegría fraternal, franca y sincera que en esa edad olvidada de los ensueños no está aún disfrazada con el antifaz de la hipocrisia.

Bienvenidos son los pequeños de la ciudad de a Menorca!

En las playas de Torremolinos, en contacto con la Naturaleza, el cuerpo se nutrirá de nuevas energías y el alma se enriquecerá en las fiestas del sentimiento.

Hemos saludado al culto concejal don Joaquín Repiso, ilustrado maestro que sabe organizar las colonias con todo el interés pedagógico que tienen, y hemos sentido la mayor satisfacción al estrechar la mano del notable periodista cordobés don Eugenio García Nistal, que desempeña el cargo de secretario de la Junta local de la ciudad vecina.

La importancia de estas colonias es harto conocida. Se establece además el cambio de impresores de los cojones y estos niños de hoy son los hombres que en el mañana sabrán estrechar más y más los lazos de cariño de estas dos ciudades, honra de Andalucía.

Nuestro aplauso al digno alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, a la corporación constituida por hombres cultos y conscientes y al maestro de periodistas don Daniel Aguilera, que desde los escenarios hizo y hace una magna obra cultural.

Que la estancia de los pequeños sea grata en nuestras casas y que al regresar a la ciudad nativa lleven en su corazón el afecto y el cariño que nosotros sentimos por la vecina ciudad andaluza.

Alfonso González Hidalgo,

Redactor de «El Cronista».

Málaga, Agosto 928.

Tribunales

Juzgados para el Juez:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Tomás Velasco Serna; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Fernández Murcia.

Sección segunda.—Aguilar, lesiones, contra Juan Manuel Foto Vega; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rato, por atentado, contra Pedro Echávarri Moreno y Jorge Campos Trádico, dictánto los absueltos.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguilar, por resistencia, contra José Morillo Alés, declarando absuelto al procesado.

Comité Paritario Interlocal de Artes Gráficas de Córdoba y su provincia

En armonía con lo resuelto por el Pleno del alcalde Comité y al objeto de dar cumplimiento a la social obligación que esta org. nos impone en relación a la ejecución de los censos parcial y obrero, por el presidente se convoca a todos los patronos y obreros de esta capital, por encuestas a este ramo, en sus respectos de Imprentas, Litografías, Encuadernación, Fotografías, Fotograbado y M. Gráfica, para que en el plazo de un mes a contar del día siguiente al en que sea publicado este edicto, procedan a su inscripción en la secretaría provisional, calle Zamora núm. 1, principios, derechos, y horas de las QUINCE A LAS Siete y media tan a dicha oficina no sea en la que consten sus nombres, apellidos, edad, naturalidad, estado, nombre del establecimiento donde presen sus servicios, así como si llevan o no menas prestando sus servicios como tales obreros seis meses y seguir dentro de su establecimiento al suyo patrón.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquéllos a quién esta resolución pueda interesar; advirtiendo, que ha ocurrido el año pasado, se preciosa a la relación de los mencionados censos, quedando exceptuados los que no acuerden en dicho documento debidamente figurar;

de las ventajas que la Ley señala a estos organismos, sin perjuicio de la responsabilidad que por la apuntada omisión contraiga.

Córdoba 10 de Agosto de 1928.—El Presidente, JULIAN ZOFRA

BAENA

BODA

En la iglesia de nuestra patrona la Santísima Virgen de Guadalupe y en la madrugada del día 6 del actual, se unieron con los más indisolubles el matrimonio, la boda y sagrada unión joven Matilde de los Ríos Muñoz, con el suso hermano don Adriano Casiano Martínez.

La novia lucía elegante y lujosa vestida blanca de seda con brocado y lo pr. nido con una artística diadema de anahues y el novio traje de etiqueta.

Endo la unión el virtuoso presbítero don Lucas de los Ríos Trujillo, actuando de padrino el reputado médico de Cabra don Rafael Ocaña Pérez y su caritativa esposa doña Concepción Casado Martínez, y de testigos don José María Ocaña Moreno, don Jaime Horcas Vigil, don Gerardo Muñoz Serrano y don José Vique Moreno.

Aunque el acto se celebró en familia, por reciente luto del novio, pasaron los asistentes a casa del padre de la novia don Hugo de los Ríos Urbes, quien nos sirvió un suculento desayuno con toda la amabilidad y cortesía que se respiraba en dicha casa.

Enseguida salieron los novios para Córdoba, Málaga y otros puntos, que visitarán durante la luna de miel, la que les deseamos sea eterna.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda facilidad una niña, la señora dona Emilia de Prado Santaella, esposa de nuestro buen amigo don Alfonso Herrero García por lo que les felicitamos.—CORRESPONDENCIA

Vacas Raza Lechera

Se venden vacas paridas y próximas a parir.

Razón: SAN PABLO 49

Votación de la provincia

DITEV IÓN DE

DOS TÓRIO OS

En la finca Arenales, s/n Hornachos, han sido detectados Emilio Aguirre Díaz y su novia Amalia López Jiménez, que se fugaron de sus respectivas hogares.

RECLAMADO

La guardia civil de Castro del Bierzo ha denunciado a José Gómez García, que estaba reclamado por el Juzgado.

La Virgen de los Faroles

UN CUADRO DE ROMERO DE TORRES

El pintor Antonio Álvarez Torrado dejó en un cuadro la imagen de la Virgen sin manilla y esta imagen recibió culto en una capilla adosada a los muros de la Catedral.

Por los faroles con que la piedad cristiana alumbró la imagen, ésta llegó a llamarse la Virgen de los Faroles y con ese nombre la veneran los cordobeses.

Pero qué misterio de la Virgen representa el cuadro de Álvarez Torres?

Siguió uno: la Asunción de Nuestra Señora. La Santa Iglesia Catedral tiene esta advocación y tenía el pintor haber querido representar este misterio. Siguió el Rydo. P. M. (i. e. s. e.) a la Inmaculada.

Adjudican puestas unas y otras y cada cual sigue creyendo lo que más le parecen.

Una noche de pasado mes de Noviembre el cuadro de la Virgen de los Faroles ardía. Los devotos de la Virgen se acercaron a doblar de ver refugio a cenizas el cuadro.

La Junta se reunió y tomó acuerdos y el Ayuntamiento interpretando el sentir de la ciudad acordó repasar a su costa la imagen.

El alcalde encargó al laureado pintor Julio Romero de Torres un cuadro y a pintor cordobés, según he mandado en estas columnas ha dado en más su empeño. El cuadro terminado, hace tres días se ha traído a Córdoba y el estudio de Romero de Torres es visitadísimo por toda clase de personas para admirar esta nueva obra de arte.

Han ido al estudio autoridades y particulares, señoras y señoras, y todos han tenido un elogio para el cuadro.

Ahora la imagen no tiene duda. Es la imagen de la Asunción de Nuestra Señora.

La figura celestial de María en actitud arrodillada se despiasta en el cuadro.

Lleva una túника cuya color nos habla de la modestia, de la humildad de la que se elevó a la más inaccesible altura cuando se proclamó la gloria del Señor, en el momento más grande que han visto y verán los siglos.

Forma parte de su vestidura un mantón azul, símbolo de su pureza inmaculada.

La parte superior de su cuerpo rodea un halo de luz. Es la gracia santificante que irradiada de la Celestial Madre.

Los serafines han salido a su encuentro por que han oido a las Poderadas y a las Dominaciones decir: «Que estás que pregonas que la aurora comulgans, puichra us Anna, electa ubi sei, terrulis ut casirorum ales ordinatae».

Los serafines la han mirado y han reconocido a su Reina, y uno a otro parecen decir: «Assumpta est María gaudient domini, laudantes benedicunt Domum».

Y allá abajo, a los pies de la Virgen santa, hay unas cabecitas de ángeles que llevándose al cielo en cumplimiento del mandato del Altísimo, van llenos de gozo, mientras alaban y bendicen al Señor aquellos ángeles que cumplen su misión de escoltar a su Reina y a quel pueblo que a sus pies se postra contrito.

Representa el pueblo el devoto sexo femenino. Una mujer con mantilla negra que ha ido ante la imagen a imponer un falso pero no era, no se vea al cielo sus ojos. Así el mundo que no ha aprendido a ver, que muere los labios pero no mueve el corazón. La otra vez. Es la religiosa que consagró sus amores a María; que a todos los homenajes en la plaza, ora para repetir las palabras del Doctor Meléndez; ora para ejercer sus labios y su corazón con el sartal de perlas del Rosario.

A los pies está un palacio de Tierra Santa. Aquel Sepulcro en que reposa la Virgen.

Como en la Resurrección de Cristo aquí también ha ido apóstoles y discípulos a ver donde habían puesto el cuerpo bendito.

Y un discípulo del Señor ha dicho a los demás:

«María Virgo assumpta est ad regnum thalamum in quo Rex regum stetit sedet sollo...»

Ese es el cuadro que nosotros hemos visto.

Estas reflexiones que nos ha sugerido su contemplación.

Creemos que es un aserto del pintor cordobés al pintar el Tránsito de

María, quisiera que fuera este cuadro una nueva modalidad de su espíritu de gran artista, que hasta ahora ha cultivado más el género profano, queremos que esos ojos tan claros de ese cuadro hablen a los almas de los pecadores y que todos los cordobeses al verlo repitan el conocimiento:

Si quieren que tu dolor se convierta en alegría no piázzate peccador sin alabar a María.

Que sea este cuadro para mayor gloria de Dios, para más devoción a la Madre celestial, y para que ante él podáis prostráros los cordobeses elevando a Di a su corazón, que es el modo de pedirle mercedes, rezando ante su Madre bendita que jamás desoyó las súplicas de sus hijos que orando se prosternaron a sus pies.

SOLUCIÓN NATURAL

Academia Cívico-Militar

CALLE GONDOMAR SIN NÚMERO

Preparación para la Academia General Militar.

Profesorado para esta Preparación:

D. ANGEL NEGRÓN Y FUENTES

Teniente Coronel de Artillería

D. ENRIQUE VERA SALAS

Capitán de Artillería

D. JUAN ALVAREZ DE SOTOMAYOR

Capitán de Infantería

D. FRANCISCO GONZALEZ VIDAL

Jefe de Telégrafos, Ex-Profesor de Dibujos en la Escuela de Artes de Tarragona

D. ANTONIO M. DE RIVERO

PLAZA DE TOROS

El miércoles 15 de Agosto, a las seis y media de la tarde

DEBUT en CÓRDOBA de

Manolito y Pepito Mejías Bienvenida

Que matarán SEIS Novillos SEIS

De D. Enriqueta de La Cova (Antes Velasco Zapata)

El acontecimiento taurino mejor de la temporada

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Menchete

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes.

Con 120.000:

22.358 Sevilla, Cádiz, Santander.

Con 65 000:

21.503 Barcelona, Madrid, Granada, Santander.

Con 25.000:

27.911 Ponferrada, Los Barrios, Huelva, Jaén.

Con 2.000:

15.563 Alicante, Madrid, Granada.

11.618 Valencia, Madrid, Barcelona.

12.668 Lérida, Barcelona, San Felíu de Llobregat, Madrid, San Sebastián.

—4.105 Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Sevilla.—505 Madrid, Alcante, Palma de Mallorca.—19.452 Valencia, Tarragona, Lloret de Mar, Vila-real, Alcoy.—986 Manacor, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla.—30.000 Estella, Madrid, Cazalla, Mora.—20.796 Málaga, Barcelona, Fuengirola, San Felíu de Llobregat.—29.669 Aguilar de Campoo, Valencia, Vigo.

Tienen aproximación de 1.500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 1.000 los del segundo, y de 788 los de tercero.

Tienen centena de 400 pesetas los tres premios mayores.

POLÍTICA

"La Gaceta"

Le de hoy publica lo siguiente:

Creando la caja para el fomento de la pequeña propiedad, cuyas características publicamos ayer por haberlas anticipado una nota oficial que telefóneos.

A partir de esta fecha los auxilios que se otorguen será por esta caja, aunque se utilicen las organizaciones actuales hasta que las nuevas se halle en condiciones de funcionar.

Se suprime la autorización que se había concedido a los Ayuntamientos para emitir empréstitos con el aval del Estado para la construcción de casas baratas.

También la facultad de emitir edictos de la riqueza inmobiliaria con el aval del Estado.

Decreto aprobando el libro segundo para la formación técnica industrial. Dependerá esta enseñanza del ministerio del Trabajo, excepto las oficinas docentes que no se destinan al público.

Se consideran como institutos industriales las escuelas que existen en Madrid y Barcelona.

Antes de primero de Enero de 1929 los funcionarios darán cuenta de la

III ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Diego de León y Primo de Rivera

Comandante de Caballería

Que falleció plácidamente en Sevilla el día 13 de Agosto de 1928. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las Misa que se celebren el próximo Jueves 13 del corriente, en las iglesias Parroquial de San Juan, Real Colegiata de San Ildefonso, San Pablo, Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores invitados a ello, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención será el manifesto de Su Divina Majestad en expreso día, en la Iglesia del Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su afiliada madre doña Josefa Primo de Rivera, viuda de León; esposa, hijos, hermanos y demás familia, supongan lo tengan presente en sus oraciones.

Varios Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Maniobras

Ferro.—Ha breve comienzo el curso de artillería de costa que proyecta celebrarse con gran brillantez.

Minas

Oriente.—Se han clausurado las minas de Aller, Casel y otras, por estar abarratada la plaza de carbón.

Analfabetos

Zamora.—El gobernador civil, en vista de la proporción del 47 por 100 que indica el censo de analfabetos, está dispuesto a imponer severas creencias a quienes no lleven sus niños a las escuelas y premiar a los que se preocupan de la cultura de sus pequeños.

Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido visitado por el conde de Casa Fuerte y por el señor Sánchez Pacheco, que hablaron de la autoría a Madrid Vigo.

Losada

El general Losada fué visitado por Muslera y por el senador Sotés.

Callejo

De Segovia llegó el ministro de Intervención.

Estuvo en su despacho. Despues fué a gobernación a saludar al señor Martínez-Antón.

Los maestros

La Federación profesional de maestros dependientes de Ayuntamientos, Diputaciones o patronatos libres, han nombrado una ponencia que solicitará que se incluya en los presupuestos de Ayuntamientos y Diputaciones cantidades necesaria para que todos los maestros dependientes de dichos organismos perciban los emolumentos por cada habitación, igual que los maestros nacionales de la misma localidad y que en ningún caso el sueldo que perciben sea inferior a tres mil pesetas con el que se ingresa en el Magisterio.

Nuevo Banco

En Hacienda han facilitado una nota oficial que dice:

El día seis firmó el Rey un decreto creando el Banco de Crédito exterior y el seguro de exportación.

E. Banco se dedicará al intercambio de mercancías y a finanzear en el extranjero empresas que se dediquen a la venta de productos españoles o a servicios de empréstito de corporaciones sobre derechos públicos en los países hispano americanos, Brasil y Filipinas.

El capital del Banco será de 150 millones de pesetas.

De terceras partes las suscribirá capital español y el resto puede suscribirlo el extranjero.

Las acciones serán de 500 pesetas.

La Banca privada podrá suscribir el 15 por 100, otro 15 el Banco de España, las Cámaras de Comercio el 10 y las entidades agrarias el 5.

El resto se adjudicará a la empresa creadora del Banco.

Este podrá crear bonos los tres primeros años.

El gobernador tendrá derecho de voto.

La Dirección la llevará un Comité. Tendrá tres Directores. Uno se nombrará el ministerio de Hacienda y los otros dos el Consejo de administración.

De los beneficios se dedicará el 5 por 100 al fondo de reserva, otro 5 por 100 será para el Consejo de administración, otro 5 para el personal y el resto para dividendo hasta el 8 por 100. Del exceso participará el Estado.

Esta concederá un anticipo reintegrable de quince millones y una subvención de dos millones los cinco próximos años.

La sociedad se constituirá por concurso libre hasta el 30 de Septiembre.

La caja de crédito de exportación se creará por concurso entre sociedades de seguros españolas.

Tendrá un capital de seis millones.

E. Banco Exterior facilitará dos. Solo asegurará mercancías españolas.

Cubrirá pérdidas hasta el 75 por 100 y a 20 por 100 del importe de la factura.

El Estado podrá asumir los riesgos de exportación en productos que sean esencialistas.

Barcelona

Causa

Continuó el Consejo de guerra por el asalto al cuartel de Atarazanas.

El defensor solicitó la absolución. La causa quedó concluida para sentencia.

Estafa

Ha sido detenido Francisco Rodríguez que estuvo 58.435 pesetas.

Extrañero

Yanquis

Nueva York.—Los marinos yanquis han tenido un encuentro con las tropas de Nicaragua.

Los marinos yanquis fueron sorprendidos al atravesar un río y sufrieron muchos muertos.

Lacierva

Londres.—Lacierva plena travesa en su antiguo el canal de la Mancha.

Si tuviera éxito su vuelo seguiría a Amsterdam y Berlín.

Tratados

Reval.—El consejo de ministros ha aprobado el tratado de arbitraje entre España y Estonia.

Habana.—Se ha desmentido la imputación de nulidad del tratado de comercio entre España y Cuba.

Mussolini

Roma.—El Presidente recibió a visita de Nájib.

La entrevista fue efectiva. Nájib tiene la idea de ir a Spitzberg.

Ciclón

Florida.—El ciclón habido estos días ha causado pérdidas por valor de 33 millones de pesetas.

Se ha inundado también algunos pueblos.

Incendio

Berlín.—En una pequeña localidad del Palatinado ha ardido 200 casas.

Del Paraguay

El corresponsal de "La Nación" en Paraguay, ha conversado con el Presidente de aquella República Dr. Tagle.

Este dice que se facilitarán tierras a quienes fueran a trabajar.

Allí siempre hay medios de encontrar trabajo.

También hacen falta elementos intelectuales y artistas.

Los españoles no traen todo por razón de lengua y raza tendrán más facilidad.

nal y no padecer enfermedad contagiosa.

Córdoba 12 de Agosto de 1928.—

V. B. E. Director, RAFAEL SERRANO PALMA — El Secretario, JOSÉ DE PABLOS BARBUDO.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

D LA INMACULADA

Mañana a las diez asistirán los Caballeros de la Inmaculada a la Misión de San Hipólito, en la que el R. P. Director renunciará su acostumbrada lección litúrgica.

A MAS DE CINCUENTA

La temperatura máxima al sol fué ayer de cincuenta grados y seis décimas y la sombra de 42. La mínima de 27. A las siete de hoy tenemos a la sombra 24 20.

FIRMA DEL GOBERNADOR

Decreto otorgando al alcalde pedáneo de El Hoy (Belmez), a autorizar a que tiene solicitada para este año una puesta pasarela sobre el río Guadiato.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda, mañana, de cinco a uno de la noche, en la Victoria:

Primera parte.—1.º «La Bejarana» pasa calle Alonso. 2.º «Lucha gris», certejo náutico, Wagner. 3.º «En carna La Mistie», danza, Santiago y Vértiz. 4.º «Capricho Español», Russek, Korsak w.—I. Alborada. II. Variaciones. III. Escena y estotigato. IV. Fandango asturiano.

Segunda parte.—1.º Córdoba número 4, de los Chants d'Espagne, Albeniz. 2.º «El Rey que rabió», fantasía (1.ª vez), Chapí. 3.º «La llegada de la Festa», capricho, Eilenberg.

RÍA

Francisco Posadas Urbano cuestionó con Manuel Infante Paz, en la Puerta Nueva, resultando el primero con diversas heridas.

NIÑO LESIONADO

En la vía pública cayóse en una zanja de las obras que se efectúan para el alcantarillado el niño de ocho años Rafael Garmone Mejía, e igual resultó herido.

Traslado a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron una herida con hematomas en la región frontal; herida en el labio interior, epistaxis traumática y en la guinca de la muñeca derecha. Pronóstico menos grave.

TRAVEZURAS

Alfonso Crespo Palma, de 13 años, que se hallaba jugando con otros jóvenes en el Huerto de San Agustín, tuvo la desgracia de caerse al suelo, resultando con una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

MORDIDO POR UN GATO

En Fusiusubierta fué mordido por un gato el niño de dieciséis años Antonio Barrusco Pifia, el cual resultó con una herida en el dedo grueso del pie derecho. Traslado a Córdoba recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Trabajando en una obra de la calle Cruz Conde dióse un fuerte golpe con una vigüeta el obrero Antonio Moral Medina, de 35 años, sufriendo una herida contusa en la muñeca y mano derecha.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Antonio Ballescas Bargas, de contusión cráneo en el tórax y contusión en la muñeca izquierda.

Solo por 60 céntimos

un ensueño de cartas, illes o rayadas, con los sobres forrados

Solo en la Librería Luque

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta. Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 81—Teléfono, núm. 875

Suscripción
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
Tarifa de anuncios
y encuestas
mortuorias en sus
distintas
ocasiones y plazos

ANUNCIOS

En 1.º plano, 1 peseta líneas.—En 2.º, guirnalda y anuncio entre guionillas, a 2'50.—Anuncio intercalado en el recto del texto, a 2'40.—En cuadro ilustrado, a 2'25.—Generalmente, 1 peseta líneas.—En 3.º, 1 peso al Dólar americano intercalado en la información telegáfica. Anuncio cortante, a 2'12.—En 4.º, a 2'10.—Páginas por sección: para la 1.º página, 2 pesetas; para la 2.º, 1 peso; para la 3.º, 2'60, y para la 4.º, 2'80.—Anuncios anunciales o que tengan obligación por su contenido, sujetos de este tipo, cumpliendo que anuncien la publicación de los mismos, y pagando el doble de lo que pagaría por un anuncio de su tipo, precios especiales.—Reclamaciones del 10% en los gastos de alta tarifa a las anunciantes.

ANUNCIOS

Anuncio de 15 líneas, 1 peseta intercalada en el anuncio. Anuncio de 25 líneas, 2'50.—Anuncio de 30 líneas, 3'15.—Anuncio de 35 líneas, 3'80.—Anuncio de 40 líneas, 4'40.—Anuncio de 45 líneas, 5'00.—Anuncio de 50 líneas, 5'60.—Anuncio de 55 líneas, 6'20.—Anuncio de 60 líneas, 6'80.—Anuncio de 65 líneas, 7'40.—Anuncio de 70 líneas, 8'00.—Anuncio de 75 líneas, 8'60.—Anuncio de 80 líneas, 9'20.—Anuncio de 85 líneas, 9'80.—Anuncio de 90 líneas, 10'40.—Anuncio de 95 líneas, 11'00.—Anuncio de 100 líneas, 11'60.—Anuncio de 105 líneas, 12'20.—Anuncio de 110 líneas, 12'80.—Anuncio de 115 líneas, 13'40.—Anuncio de 120 líneas, 14'00.—Anuncio de 125 líneas, 14'60.—Anuncio de 130 líneas, 15'20.—Anuncio de 135 líneas, 15'80.—Anuncio de 140 líneas, 16'40.—Anuncio de 145 líneas, 17'00.—Anuncio de 150 líneas, 17'60.—Anuncio de 155 líneas, 18'20.—Anuncio de 160 líneas, 18'80.—Anuncio de 165 líneas, 19'40.—Anuncio de 170 líneas, 20'00.—Anuncio de 175 líneas, 20'60.—Anuncio de 180 líneas, 21'20.—Anuncio de 185 líneas, 21'80.—Anuncio de 190 líneas, 22'40.—Anuncio de 195 líneas, 23'00.—Anuncio de 200 líneas, 23'60.—Anuncio de 205 líneas, 24'20.—Anuncio de 210 líneas, 24'80.—Anuncio de 215 líneas, 25'40.—Anuncio de 220 líneas, 26'00.—Anuncio de 225 líneas, 26'60.—Anuncio de 230 líneas, 27'20.—Anuncio de 235 líneas, 27'80.—Anuncio de 240 líneas, 28'40.—Anuncio de 245 líneas, 29'00.—Anuncio de 250 líneas, 29'60.—Anuncio de 255 líneas, 30'20.—Anuncio de 260 líneas, 30'80.—Anuncio de 265 líneas, 31'40.—Anuncio de 270 líneas, 32'00.—Anuncio de 275 líneas, 32'60.—Anuncio de 280 líneas, 33'20.—Anuncio de 285 líneas, 33'80.—Anuncio de 290 líneas, 34'40.—Anuncio de 295 líneas, 35'00.—Anuncio de 300 líneas, 35'60.—Anuncio de 305 líneas, 36'20.—Anuncio de 310 líneas, 36'80.—Anuncio de 315 líneas, 37'40.—Anuncio de 320 líneas, 38'00.—Anuncio de 325 líneas, 38'60.—Anuncio de 330 líneas, 39'20.—Anuncio de 335 líneas, 39'80.—Anuncio de 340 líneas, 40'40.—Anuncio de 345 líneas, 41'00.—Anuncio de 350 líneas, 41'60.—Anuncio de 355 líneas, 42'20.—Anuncio de 360 líneas, 42'80.—Anuncio de 365 líneas, 43'40.—Anuncio de 370 líneas, 44'00.—Anuncio de 375 líneas, 44'60.—Anuncio de 380 líneas, 45'20.—Anuncio de 385 líneas, 45'80.—Anuncio de 390 líneas, 46'40.—Anuncio de 395 líneas, 47'00.—Anuncio de 400 líneas, 47'60.—Anuncio de 405 líneas, 48'20.—Anuncio de 410 líneas, 48'80.—Anuncio de 415 líneas, 49'40.—Anuncio de 420 líneas, 50'00.—Anuncio de 425 líneas, 50'60.—Anuncio de 430 líneas, 51'20.—Anuncio de 435 líneas, 51'80.—Anuncio de 440 líneas, 52'40.—Anuncio de 445 líneas, 53'00.—Anuncio de 450 líneas, 53'60.—Anuncio de 455 líneas, 54'20.—Anuncio de 460 líneas, 54'80.—Anuncio de 465 líneas, 55'40.—Anuncio de 470 líneas, 56'00.—Anuncio de 475 líneas, 56'60.—Anuncio de 480 líneas, 57'20.—Anuncio de 485 líneas, 57'80.—Anuncio de 490 líneas, 58'40.—Anuncio de 495 líneas, 59'00.—Anuncio de 500 líneas, 59'60.—Anuncio de 505 líneas, 60'20.—Anuncio de 510 líneas, 60'80.—Anuncio de 515 líneas, 61'40.—Anuncio de 520 líneas, 62'00.—Anuncio de 525 líneas, 62'60.—Anuncio de 530 líneas, 63'20.—Anuncio de 535 líneas, 63'80.—Anuncio de 540 líneas, 64'40.—Anuncio de 545 líneas, 65'00.—Anuncio de 550 líneas, 65'60.—Anuncio de 555 líneas, 66'20.—Anuncio de 560 líneas, 66'80.—Anuncio de 565 líneas, 67'40.—Anuncio de 570 líneas, 68'00.—Anuncio de 575 líneas, 68'60.—Anuncio de 580 líneas, 69'20.—Anuncio de 585 líneas, 69'80.—Anuncio de 590 líneas, 70'40.—Anuncio de 595 líneas, 71'00.—Anuncio de 600 líneas, 71'60.—Anuncio de 605 líneas, 72'20.—Anuncio de 610 líneas, 72'80.—Anuncio de 615 líneas, 73'40.—Anuncio de 620 líneas, 74'00.—Anuncio de 625 líneas, 74'60.—Anuncio de 630 líneas, 75'20.—Anuncio de 635 líneas, 75'80.—Anuncio de 640 líneas, 76'40.—Anuncio de 645 líneas, 77'00.—Anuncio de 650 líneas, 77'60.—Anuncio de 655 líneas, 78'20.—Anuncio de 660 líneas, 78'80.—Anuncio de 665 líneas, 79'40.—Anuncio de 670 líneas, 80'00.—Anuncio de 675 líneas, 80'60.—Anuncio de 680 líneas, 81'20.—Anuncio de 685 líneas, 81'80.—Anuncio de 690 líneas, 82'40.—Anuncio de 695 líneas, 83'00.—Anuncio de 700 líneas, 83'60.—Anuncio de 705 líneas, 84'20.—Anuncio de 710 líneas, 84'80.—Anuncio de 715 líneas, 85'40.—Anuncio de 720 líneas, 86'00.—Anuncio de 725 líneas, 86'60.—Anuncio de 730 líneas, 87'20.—Anuncio de 735 líneas, 87'80.—Anuncio de 740 líneas, 88'40.—Anuncio de 745 líneas, 89'00.—Anuncio de 750 líneas, 89'60.—Anuncio de 755 líneas, 90'20.—Anuncio de 760 líneas, 90'80.—Anuncio de 765 líneas, 91'40.—Anuncio de 770 líneas, 92'00.—Anuncio de 775 líneas, 92'60.—Anuncio de 780 líneas, 93'20.—Anuncio de 785 líneas, 93'80.—Anuncio de 790 líneas, 94'40.—Anuncio de 795 líneas, 95'00.—Anuncio de 800 líneas, 95'60.—Anuncio de 805 líneas, 96'20.—Anuncio de 810 líneas, 96'80.—Anuncio de 815 líneas, 97'40.—Anuncio de 820 líneas, 98'00.—Anuncio de 825 líneas, 98'60.—Anuncio de 830 líneas, 99'20.—Anuncio de 835 líneas, 99'80.—Anuncio de 840 líneas, 100'40.—Anuncio de 845 líneas, 101'00.—Anuncio de 850 líneas, 101'60.—Anuncio de 855 líneas, 102'20.—Anuncio de 860 líneas, 102'80.—Anuncio de 865 líneas, 103'40.—Anuncio de 870 líneas, 104'00.—Anuncio de 875 líneas, 104'60.—Anuncio de 880 líneas, 105'20.—Anuncio de 885 líneas, 105'80.—Anuncio de 890 líneas, 106'40.—Anuncio de 895 líneas, 107'00.—Anuncio de 900 líneas, 107'60.—Anuncio de 905 líneas, 108'20.—Anuncio de 910 líneas, 108'80.—Anuncio de 915 líneas, 109'40.—Anuncio de 920 líneas, 110'00.—Anuncio de 925 líneas, 110'60.—Anuncio de 930 líneas, 111'20.—Anuncio de 935 líneas, 111'80.—Anuncio de 940 líneas, 112'40.—Anuncio de 945 líneas, 113'00.—Anuncio de 950 líneas, 113'60.—Anuncio de 955 líneas, 114'20.—Anuncio de 960 líneas, 114'80.—Anuncio de 965 líneas, 115'40.—Anuncio de 970 líneas, 116'00.—Anuncio de 975 líneas, 116'60.—Anuncio de 980 líneas, 117'20.—Anuncio de 985 líneas, 117'80.—Anuncio de 990 líneas, 118'40.—Anuncio de 995 líneas, 119'00.—Anuncio de 1000 líneas, 119'60.—Anuncio de 1005 líneas, 120'20.—Anuncio de 1010 líneas, 120'80.—Anuncio de 1015 líneas, 121'40.—Anuncio de 1020 líneas, 122'00.—Anuncio de 1025 líneas, 122'60.—Anuncio de 1030 líneas, 123'20.—Anuncio de 1035 líneas, 123'80.—Anuncio de 1040 líneas, 124'40.—Anuncio de 1045 líneas, 125'00.—Anuncio de 1050 líneas, 125'60.—Anuncio de 1055 líneas, 126'20.—Anuncio de 1060 líneas, 126'80.—Anuncio de 1065 líneas, 127'40.—Anuncio de 1070 líneas, 128'00.—Anuncio de 1075 líneas, 128'60.—Anuncio de 1080 líneas, 129'20.—Anuncio de 1085 líneas, 129'80.—Anuncio de 1090 líneas, 130'40.—Anuncio de 1095 líneas, 131'00.—Anuncio de 1100 líneas, 131'60.—Anuncio de 1105 líneas, 132'20.—Anuncio de 1110 líneas, 132'80.—Anuncio de 1115 líneas, 133'40.—Anuncio de 1120 líneas, 134'00.—Anuncio de 1125 líneas, 134'60.—Anuncio de 1130 líneas, 135'20.—Anuncio de 1135 líneas, 135'80.—Anuncio de 1140 líneas, 136'40.—Anuncio de 1145 líneas, 137'00.—Anuncio de 1150 líneas, 137'60.—Anuncio de 1155 líneas, 138'20.—Anuncio de 1160 líneas, 138'80.—Anuncio de 1165 líneas, 139'40.—Anuncio de 1170 líneas, 140'00.—Anuncio de 1175 líneas, 140'60.—Anuncio de 1180 líneas, 141'20.—Anuncio de 1185 líneas, 141'80.—Anuncio de 1190 líneas, 142'40.—Anuncio de 1195 líneas, 143'00.—Anuncio de 1200 líneas, 143'60.—Anuncio de 1205 líneas, 144'20.—Anuncio de 1210 líneas, 144'80.—Anuncio de 1215 líneas, 145'40.—Anuncio de 1220 líneas, 146'00.—Anuncio de 1225 líneas, 146'60.—Anuncio de 1230 líneas, 147'20.—Anuncio de 1235 líneas, 147'80.—Anuncio de 1240 líneas, 148'40.—Anuncio de 1245 líneas, 149'00.—Anuncio de 1250 líneas, 149'60.—Anuncio de 1255 líneas, 150'20.—Anuncio de 1260 líneas, 150'80.—Anuncio de 1265 líneas, 151'40.—Anuncio de 1270 líneas, 152'00.—Anuncio de 1275 líneas, 152'60.—Anuncio de 1280 líneas, 153'20.—Anuncio de 1285 líneas, 153'80.—Anuncio de 1290 líneas, 154'40.—Anuncio de 1295 líneas, 155'00.—Anuncio de 1300 líneas, 155'60.—Anuncio de 1305 líneas, 156'20.—Anuncio de 1310 líneas, 156'80.—Anuncio de 1315 líneas, 157'40.—Anuncio de 1320 líneas, 158'00.—Anuncio de 1325 líneas, 158'60.—Anuncio de 1330 líneas, 159'20.—Anuncio de 1335 líneas, 159'80.—Anuncio de 1340 líneas, 160'40.—Anuncio de 1345 líneas, 161'00.—Anuncio de 1350 líneas, 161'60.—Anuncio de 1355 líneas, 162'20.—Anuncio de 1360 líneas, 162'80.—Anuncio de 1365 líneas, 163'40.—Anuncio de 1370 líneas, 164'00.—Anuncio de 1375 líneas, 164'60.—Anuncio de 1380 líneas, 165'20.—Anuncio de 1385 líneas, 165'80.—Anuncio de 1390 líneas, 166'40.—Anuncio de 1395 líneas, 167'00.—Anuncio de 1400 líneas, 167'60.—Anuncio de 1405 líneas, 168'20.—Anuncio de 1410 líneas, 168'80.—Anuncio de 1415 líneas, 169'40.—Anuncio de 1420 líneas, 170'00.—Anuncio de 1425 líneas, 170'60.—Anuncio de 1430 líneas, 171'20.—Anuncio de 1435 líneas, 171'80.—Anuncio de 1440 líneas, 172'40.—Anuncio de 1445 líneas, 173'00.—Anuncio de 1450 líneas, 173'60.—Anuncio de 1455 líneas, 174'20.—Anuncio de 1460 líneas, 174'80.—Anuncio de 1465 líneas, 175'40.—Anuncio de 1470 líneas, 176'00.—Anuncio de 1475 líneas, 176'60.—Anuncio de 1480 líneas, 177'20.—Anuncio de 1485 líneas, 177'80.—Anuncio de 1490 líneas, 178'40.—Anuncio de 1495 líneas, 179'00.—Anuncio de 1500 líneas, 179'60.—Anuncio de 1505 líneas, 180'20.—Anuncio de 1510 líneas, 180'80.—Anuncio de 1515 líneas, 181'40.—Anuncio de 1520 líneas, 182'00.—Anuncio de 1525 líneas, 182'60.—Anuncio de 1530 líneas, 183'20.—Anuncio de 1535 líneas, 183'80.—Anuncio de 1540 líneas, 184'40.—Anuncio de 1545 líneas, 185'00.—Anuncio de 1550 líneas, 185'60.—Anuncio de 1555 líneas, 186'20.—Anuncio de 1560 líneas, 186'80.—Anuncio de 1565 líneas, 187'40.—Anuncio de 1570 líneas, 188'00.—Anuncio de 1575 líneas, 188'60.—Anuncio de 1580 líneas, 189'20.—Anuncio de 1585 líneas, 189'80.—Anuncio de 1590 líneas, 190'40.—Anuncio de 1595 líneas, 191'00.—Anuncio de 1600 líneas, 191'60.—Anuncio de 1605 líneas, 192'20.—Anuncio de 1610 líneas, 192'80.—Anuncio de 1615 líneas, 193'40.—Anuncio de 1620 líneas, 194'00.—Anuncio de 1625 líneas, 194'60.—Anuncio de 1630 líneas, 195'20.—Anuncio de 1635 líneas, 195'80.—Anuncio de 1640 líneas, 196'40.—Anuncio de 1645 líneas, 197'00.—Anuncio de 1650 líneas, 197'60.—Anuncio de 1655 líneas, 198'20.—Anuncio de 1660 líneas, 198'80.—Anuncio de 1665 líneas, 199'40.—Anuncio de 1670 líneas, 200'00.—Anuncio de 1675 líneas, 200'60.—Anuncio de 1680 líneas, 201'20.—Anuncio de 1685 líneas, 201'80.—Anuncio de 1690 líneas, 202'40.—Anuncio de 1695 líneas, 203'00.—Anuncio de 1700 líneas, 203'60.—Anuncio de 1705 líneas, 204'20.—Anuncio de 1710 líneas, 204'80.—Anuncio de 1715 líneas, 205'40.—Anuncio de 1720 líneas, 206'00.—Anuncio de 1725 líneas, 206'60.—Anuncio de 1730 líneas, 207'20.—Anuncio de 1735 líneas, 207'80.—Anuncio de 1740 líneas, 208'40.—Anuncio de 1745 líneas, 209'00.—Anuncio de 1750 líneas, 209'60.—Anuncio de 1755 líneas, 210'20.—Anuncio de 1760 líneas, 210'80.—Anuncio de 1765 líneas, 211'40.—Anuncio de 1770 líneas, 212'00.—Anuncio de 1775 líneas, 212'60.—Anuncio de 1780 líneas, 213'20.—Anuncio de 1785 líneas, 213'80.—Anuncio de 1790 líneas, 214'40.—Anuncio de 1795 líneas, 215'00.—Anuncio de 1800 líneas, 215'60.—Anuncio de 1805 líneas, 216'20.—Anuncio de 1810 líneas, 216'80.—Anuncio de 1815 líneas, 217'40.—Anuncio de 1820 líneas, 218'00.—Anuncio de 1825 líneas, 218'60.—Anuncio de 1830 líneas, 219'20.—Anuncio de 1835 líneas, 219'80.—Anuncio de 1840 líneas, 220'40.—Anuncio de 1845 líneas, 221'00.—Anuncio de 1850 líneas, 221'60.—Anuncio de 1855 líneas, 222'20.—Anuncio de 1860 líneas, 222'80.—Anuncio de 1865 líneas, 223'40.—Anuncio de 1870 líneas, 224'00.—Anuncio de 1875 líneas, 224'60.—Anuncio de 1880 líneas, 225'20.—Anuncio de 1885 líneas, 225'80.—Anuncio de 1890 líneas, 226'40.—Anuncio de 1895 líneas, 227'00.—Anuncio de 1900 líneas, 227'60.—Anuncio de 1905 líneas, 228'20.—Anuncio de 1910 líneas, 228'80.—Anuncio de 1915 líneas, 229'40.—Anuncio de 1920 líneas, 230'00.—Anuncio de 1925 líneas, 230'60.—Anuncio de 1930 líneas, 231'20.—Anuncio de 1935 líneas, 231'80.—Anuncio de 1940 líneas, 232'40.—Anuncio de 1945 líneas, 233'00.—Anuncio de 1950 líneas, 233'60.—Anuncio de 1955 líneas, 234'20.—Anuncio de 1960 líneas, 234'80.—Anuncio de 1965 líneas, 235'40.—Anuncio de 1970 líneas, 236'00.—Anuncio de 1975 líneas, 236'60.—Anuncio de 1980 líneas, 237'20.—Anuncio de 1985 líneas, 237'80.—Anuncio de 1990 líneas, 238'40.—Anuncio de 1995 líneas,